

INFORME SOBRE RETRIBUCIONES A LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE ASAJA CANTABRIA PARA COMPENSAR LOS GASTOS DE GENERALES Y DE MOVILIDAD EN ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE LA ORGANIZACIÓN EN EL AÑO 2021

PRESIDENTE/A: SEIS MIL EUROS (6.000 €)

VICEPRESIDENTE/A 1º:

VICEPRESIDENTE/A 2º: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (499,66 €)

VICEPRESIDENTE/A 3º: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON DIECISEIS CENTIMOS (388,16 €)

SECRETARIO/A: SETECIENTOS DIECISEIS EUROS (716 €)

TESORERO: CIENTO SEIS EUROS CON SETENTAY DOS CENTIMOS (106,72 €)



ASAJA
CANTABRIA

a. Oviedo, 20 blq. 20A
39710 SOLARES (Cantabria)
Telfs. 942 313 016 - 942 313 467
www.asajacantabria.com